

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRODISPRO PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CÍA. LTDA."

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía "PRODISPRO CÍA. LTDA." ubicadas en la Av. Rodrigo de Miño, No. 378 y Av. Fray Vacas Galindo, se reúnen los socios señores: FEDERICO ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA, BERNARDO JAVIER PROAÑO YÁNEZ Y JOSÉ DAMIÁN PROAÑO YÁNEZ, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "PRODISPRO CÍA. LTDA."

Preside la sesión el señor doctor Alberto Chiriboga Acosta, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Gerente General de la Compañía señor Bernardo Javier Proaño Yáñez. El Presidente dispone que se constate el quórum presente para dar inicio a la sesión.

Comprobándose que se halla presente el 100% del capital social el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios e inmediatamente se dispone que el Secretario proceda a leer el Orden del Día, que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del dictamen de la firma Auditora Externa SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA & AUDITORÍA – INTERCAUSER CÍA. LTDA.
2. Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018;
3. Informe del Contador de la Compañía;
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018; y,
5. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.

Terminada la lectura del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que corresponde a:

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA Y AUDITORÍA – INTERCAUSER CÍA. LTDA.**

El Ingeniero Fernando Valenzuela da lectura al informe elaborado por la firma auditora antes mencionada en la parte pertinente al Dictamen, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios y aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que se de lectura al segundo punto del orden del día que corresponde a:

### **2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-**

El señor Bernardo Javier Proaño Yáñez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es puesto a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad con un voto de confianza y reconocimiento al esfuerzo desplegado, dando cumplimiento a los objetivos propuestos y los logros alcanzados conforme expone en su informe.

El Presidente dispone que se de lectura al tercer punto del orden del día que corresponde a:

**3.- INFORME DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.-** La señora Jennifer Proaño Troya, Contadora de la Compañía, da lectura al informe el mismo que luego de ser analizado es puesto a consideración de los socios y aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que se de lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde a:

**4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** El Gerente General pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de Situación y Resultados presentados por la señora Contadora de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se proceden a analizar acorde con el Informe del Gerente General y son aprobados por unanimidad por los socios.

El Presidente dispone que se de lectura al quinto punto del orden del día que corresponde a:

**5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-** Analizado el monto de las utilidades del Ejercicio Económico 2018, los socios de común acuerdo resuelven destinar el 49.54% de las utilidades para futuras capitalizaciones y la diferencia, es decir el 50.46% se repartirá entre los socios de acuerdo a su porcentaje de participación y será puesta a disposición de cada uno, tomando en consideración la disponibilidad de recursos de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, se pone en consideración de los socios y es aprobada por unanimidad en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:40 firmando para constancia todos los socios.

  
Federico Alberto Chiriboga Acosta  
CC. 1701964890  
**PRESIDENTE/SOCIO**

  
Bernardo Javier Proaño Yáñez  
CC. 1705633186  
**SECRETARIO/SOCIO**

  
José Damián Proaño Yáñez  
CC. 1705633194  
**SOCIO**